



comunicado

OFICINA DEL GOBERNADOR

Gobernador decreta tres días de duelo por muerte de presidenta de la OPFEI

14 de diciembre de 2023- El gobernador de Puerto Rico, Pedro R. Pierluisi, decretó hoy tres días de duelo por el fallecimiento de la presidenta de la Oficina del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente (OPFEI), Nydia Cotto Vives, razón por la cual las banderas de todos los edificios públicos deberán permanecer a media asta el lunes 18 de diciembre hasta el miércoles 20 de diciembre de 2023.

“Con mucho pesar he recibido la noticia del fallecimiento de la presidenta de la Oficina del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente, Nydia Cotto Vives. Puerto Rico pierde una gran servidora pública. Fuimos compañeros de gabinete cuando dirigió el Departamento de Corrección y su trayectoria de servicio en el gobierno ha dejado una huella imborrable en nuestra sociedad. La exjueza Cotto Vives se destacó en su defensa de la justicia para todos y en su lucha contra la corrupción, pero su mayor motivación siempre fue el bienestar y el progreso de Puerto Rico. Fue una mujer íntegra, comprometida y trabajadora. Durante toda su vida profesional le dio lo mejor de sí a nuestro pueblo y su legado así lo demuestra. A nombre del pueblo de Puerto Rico y del mío propio, le extiendo mis condolencias a su familia y amigos, así como a sus compañeros en la OPFEI. Siempre la recordaré con mucho cariño, respeto y admiración. Que descanse en Paz, Nydia Cotto Vives”, destacó el gobernador Pierluisi.

Cotto Vives comenzó en la década de 1980 su carrera en el servicio público. Desde entonces, ocupó varios cargos incluyendo el de jueza superior, jueza del Tribunal de Apelaciones, secretaria del Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR), presidenta de la Junta de Libertad Bajo Palabra, y durante los últimos años estuvo al mando de la OPFEI.

###